

**MAGISTER MIREI ENDARA**  
**MINISTRA MINISTERIO DE AMBIENTE**

Por este medio, la sociedad **DESARROLLO ALTO RIO, S.A.**, que se encuentra registrada en (Mercantil) Folio N° 155639674 (S) desde el miércoles, 9 de noviembre de 2016, cuyo representante legal es el señor **ROLANDO ALEXIS VIETO MAGALON**, varón, panameño, con cédula de residente permanente 2-708-952, con domicilio en Ancon Condado del Rey Centro Comercial Piso 1, localizable a los números de teléfono 395-5842, con email [rvieto@construcciones.com.pa](mailto:rvieto@construcciones.com.pa), solicita con fundamento de derecho en la Ley N° 41, de 1 de julio de 1998, “Ley General de Ambiente de la República de Panamá”, y el Decreto Ejecutivo N° 123, del 14 de agosto de 2009 y demás normas concordantes, la Evaluación de Impacto Ambiental, del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado **“PH ALTO RIO”**. El proyecto se desarrollará en el corregimiento de Rio Abajo, distrito y provincia de Panamá, para ello hago entrega de un original, una copia impresa y 2 copias digitales (CD) del mismo.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de 14 partes o capítulos y está compuesto por 162 fojas. El personal que participó de la elaboración del EsIA corresponde a las ingenieras Seabell Pastor y Gladys Barrios, consultoras ambientales inscritas en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente ANAM con los números IIRC-060-07 e IIRC-070-07 respectivamente. Se puede localizar a los consultores a los números 933-0194 y/o 6781-8045 y al correo electrónico [seabellpastor@hotmail.com](mailto:seabellpastor@hotmail.com).

Adjunto le presentó a su consideración los siguientes requisitos:

- Certificado original de existencial legal de la empresa promotora (Registro Público)
- Certificado Original o Registro Público de propiedad de la finca donde se pretende desarrollar el proyecto
- Certificado original de existencial legal de la empresa propietaria de la Finca (Registro Público)
- Copia autenticada de cédula del representante legal de la empresa promotora
- Copia autenticada de cédula del representante legal de la empresa propietaria de la finca promotora del proyecto
- Acta de reunión de accionistas notariada
- Paz y salvo original
- Recibo de pago por la Evaluación del Estudio

RECEPCIONADO	RECIBIDO
Por:	Raúl Iván Castillo Sanjur
FECHA:	3/4/2017 HORAS: 10:00pm
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA	

Agradeciendo de antemano, la atención prestada.

Panama, 22 de febrero de 2017.

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-15-725

**CERTIFICO**

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (ART. 1736 C.C. ART. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panama, 28 MAR. 2017

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Décimo